

## ANEXO N° 06: APROBACIÓN DE MODIFICACIONES AL CUADRO MULTIANUAL DE NECESIDADES N° 00000610

UNIDAD EJECUTORA : 001 MINISTERIO DE VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO- ADM. GENERAL  
NRO. IDENTIFICACIÓN : 001082

Fecha de Solicitud	N° de Solicitud de Modificación	Código Ítem N.-	Descripción del Ítem	Unidad de Medida	CANTIDAD Y/O VALORES			
					EXCLUSIÓN		INCLUSIÓN	
					Cantidad Total	Valor Total S/	Cantidad Total	Valor Total S/
<b>02.06 - Oga - Oficina General De Administración</b>								
08/11/2024	0000003342	091100070078	AGUA DE MESA CON GAS X 600 mL	Unidad	0.00	0.00	20.00	0.00
08/11/2024	0000003342	091100070085	AGUA DE MESA SIN GAS X 600 mL	Unidad	0.00	0.00	130.00	0.00
<b>03.08 - Deppvu - Dirección De Ejecución De Programas Y Proyectos En Vivienda Y Urbanismo</b>								
08/11/2024	0000003338	071100440797	SERVICIO DE COORDINACION DEL PROCESO DE INTERVENCION CON SOLUCIONES TEMPORALES	Servicio	0.00	0.00	0.00	8,000.00
<b>03.17 - Pnc Ugrd - Unidad De Gestion Del Riesgo De Desastres</b>								
08/11/2024	0000003339	252218170002	HIDROLAVADORA INDUSTRIAL	Unidad	0.00	0.00	7.00	0.00
<b>03.18 - Pnc Uidus - Unidad De Inversiones En Desarrollo Urbano Sostenible</b>								
08/11/2024	0000003340	746485260004	SILLA DE METAL PLEGABLE CON RUEDAS	Unidad	0.00	0.00	3.00	0.00
08/11/2024	0000003341	882225250134	EXTINTOR DE POLVO QUIMICO SECO TIPO ABC 125 LB RODANTE	Unidad	0.00	0.00	2.00	0.00

- 1/ La información registrada en el presente Anexo corresponde a campos mínimos y obligatorios que pueden ser ampliados por la Entidad del Sector Público u organización de la entidad.
- 2/ La información registrada en los campos de "exclusión" e "inclusión" considera la cantidad y/o valor acumulado de todos los años de la programación.
- 3/ El campo de "cantidad total" se completa solo en el caso de bienes.
- 4/ La presente información tiene carácter de Declaración Jurada; por lo que, en señal de conformidad y en representación de la Entidad del Sector Público u organización de la entidad, se suscribe:

Firma 1: Responsable del Área involucrada en la gestión de la CAP  
ECON. WILLY A. ALVARADO PALACIOS  
Director de la Oficina de  
Abastecimiento y Control Patrimonial  
Ministerio de Vivienda,  
Construcción y Saneamiento

Firma 2: Titular de la Entidad u Organización de la entidad, o a quien se hubiera delegado dicha facultad

ABOG. GILMER MARCELO FLORES  
Director General  
Oficina General de Administración  
Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento